

JORGE ADRIÁN CRUZ FLORES

Abogado, especialista y consultor en materia de Derechos Humanos. Es Licenciado en Derecho por la Universidad Tecnológica de México y tiene tres Especialidades en Derechos Humanos (una por la Universidad Castilla La Mancha, España, otra por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México y la tercera por la SKR Escuela de Gobierno y Transformación Pública también en Madrid) y una más en Juicios Orales, cuenta con un Posgrado en Gobierno y Gestión Pública en la Sociedad de la información (en la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona); cuenta con las Maestrías en: Administración Pública, la de Educación y Profesionalización Docente y el Máster en Derecho Constitucional (de la Universidad Castilla La Mancha en España) actualmente es Maestrante en (Sistema Nacional Anticorrupción) Corrupción y Derechos Humanos, en Juicio de Amparo y Derechos Fundamentales y en Gobierno y Estrategia Pública; cuenta además con los Doctorados en: Derecho Penal, el de Alta Dirección, el de Gestión e Intervención Educativa, es Doctor en Derecho y Doctor en Derechos Humanos, Doctorante en Administración y Políticas Públicas y Pos-Doctor en Derecho.

Cuenta también con distintas Certificaciones, destacando las de “Derechos Humanos”, de “Sistema Interamericano de los Derechos Humanos”, y la Certificación en “Derechos Humanos para defensoras y defensores municipales del Estado de México” (de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México); así como las Competencias Laborales “Inscripción de actos y hechos jurídicos relativos al estado civil de las personas” y “Atención al ciudadano en el sector público” de la SEP CONOCER.

Ha tomado más de 100 Cursos, Diplomados y Seminarios impartidos por diversas Instituciones Educativas.

En el ámbito académico, ha sido catedrático por más de 16 años a nivel Licenciatura, Maestría y Doctorado en distintas instituciones educativas privadas y públicas, impartiendo las materias de Derechos Humanos, Derecho Constitucional, Derecho Municipal, Derecho Electoral, Personas y Familia, Introducción al Estudio del Derecho entre otras; imparte clase en el TEC de Monterrey, en la Universidad Autónoma del Estado de México, CESCJUC, Universidad CIDAE, Colegio Comprender, Instituto Doctoral Universitario así como en el Diplomado en Derechos Humanos en Ciudad Universitaria de la máxima casa de estudios de la entidad mexiquense (UAEMex) y es parte del claustro docente de la Certificación para las Personas Defensoras Municipales de Derechos Humanos y los Posgrados de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM).

Ha impartido diversos cursos y conferencias en entes gubernamentales, universidades públicas y privadas destacando aquellas disertadas en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en sus Casas de Cultura Jurídica, en el Poder Judicial del Estado de México (en su Escuela Judicial), en la UNAM, la UAEMex, en Barras y Colegios de Abogados.

En el ámbito privado, se ha desempeñado como asesor jurídico externo del año 2009 a la fecha.

En el servicio público fungió como Asesor Jurídico y Parlamentario en la Diputación Local del Distrito XVI de Atizapán de Zaragoza (2003 - 2006), Secretario Particular de la Presidencia Municipal de Atizapán de Zaragoza (2006 - 2009), Coordinador de Contacto Institucional y Capacitación de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos en Atizapán de Zaragoza (2013), Subsecretario del Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza (2014 - 2015), Titular del Registro Civil de las Oficialías 02 y 06 de Atizapán de Zaragoza (Mayo 2016 - Febrero 2019), fue electo Defensor Municipal de Derechos Humanos de Nicolás Romero (Abril 2019 – Marzo 2022) y actualmente reelecto como Defensor Municipal de Derechos Humanos para un segundo periodo (Abril 2022 – Marzo 2025).